



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

05 AGO. 2002

RES. H No. 977 - 02

Expte.No. 4.441-02

VISTO:

El pedido formulado por la Dra. Sara Emilia Mata de López, Directora del CEPIHA, en el que solicita aprobación como Seminario de Posgrado "HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES. INTERSECCIONES TEORICAS Y PERSPECTIVAS METODOLOGICAS", de la Maestría en Estudios Histórico-Literarios de Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Posgrado emite opinión al respecto;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 353-02, aconseja su aprobación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión de los días 30-07-02

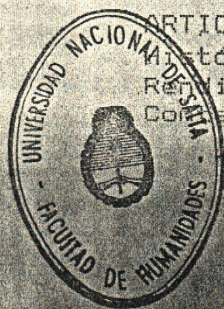
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR como Seminario de Posgrado HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES. INTERSECCIONES TEORICAS Y PERSPECTIVAS METODOLOGICAS, de la Maestría en Estudios Histórico-Literarios de Frontera, el que estará a cargo de la Dra. SARA EMILIA MATA DE LOPEZ.-

ARTICULO 2o.- DETERMINAR que el curso de posgrado se desarrollará dentro de los lineamientos aprobados para tal fin, y comenzará el día 09 de agosto del año en curso, con una duración de cuarenta (40) horas.-

ARTICULO 3o.-FIJAR el siguiente sistema de arancelamiento:
- DE POSGRADO CON EVALUACION: \$ 50.00.- (PESOS CINCUENTA)
- DE ACTUALIZACION SIN EVALUACION: \$ 30.00.- (PESOS TREINTA)

ARTICULO 4o.- COMUNIQUESE a la Maestría en Estudios Histórico-Literarios de Frontera, Departamentos de Posgrado, Comisión de Cuentas y Docencia, Dirección Administrativa Contable, Tesorería de la Universidad.-



[Signature]
Dra. Susana Inés Hernández
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

[Signature]
Dra. E. Catalina Bulibasich
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa